



Universidad de Valladolid

Facultad de Enfermería



1

Decálogo de buenas prácticas COVID. ESTUDIANTES

Es necesario leer e integrar las instrucciones del protocolo de la Uva “DIRECTRICES PARA AFRONTAR EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-21” y las recomendaciones del Ministerio de Universidades, además de las siguientes pautas específicas a llevar a cabo en la Facultad de Enfermería, coordinadas siempre por el profesorado:

- Es obligatorio el uso de mascarilla (que cubra boca y nariz) en todo momento, además de reemplazarla con los tiempos de uso indicados en función del tipo de mascarilla.
- El acceso a las clases y/o prácticas de aula y/o laboratorios, se hará de forma ordenada evitando aglomeraciones y manteniendo distancia interpersonal de 1,5 metros, respetando las señalizaciones y los canales de circulación (flechas indicativas en suelo).
- Antes de entrar en el aula correspondiente, deberán aplicarse solución hidroalcohólica en manos disponible a la entrada.
- Una vez dentro del aula se sentarán en los puntos señalados, siempre respetando la distancia de seguridad. Las pertenencias deberán acompañar al estudiante en todo momento (colgar el abrigo y mochila en el respaldo de su silla, carpeta, ordenador y demás en el espacio de su mesa).
- No se compartirán materiales personales en el aula entre el alumnado. El uso del teléfono móvil no está permitido para fines no docentes.
- No se podrá comer ni beber dentro del aula.
- Entre los descansos de clase sólo se podrá salir al baño de forma ordenada y si utilizan las zonas comunes siempre respetando la distancia de seguridad.





Universidad de Valladolid

Facultad de Enfermería

- Las ventanas estarán abiertas siempre que sea posible por lo que se recomienda que se tenga en cuenta para venir con ropa de abrigo. En todo caso se deberá ventilar durante 10 minutos después de cada clase.
- Al finalizar la clase el alumnado recogerá sus pertenencias y saldrán de manera ordenada manteniendo la distancia interpersonal de 1,5 metros evitando aglomeraciones y aplicándose nuevamente solución hidroalcohólica. No se quedarán por los pasillos y deberán salir de la Facultad lo antes posible evitando espacios cerrados como el vestíbulo y pasillos.
- **LABORATORIOS ESPECÍFICOS DE LAS ASIGNATURAS:**
 - En la entrada se tomará la temperatura, se aplicará solución hidroalcohólica en manos, desinfección de zapatos en felpudo de acceso y se pondrán guantes en la manipulación de equipos. El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento y como se ha descrito en los puntos anteriores.
 - Deberán traer bata limpia en cada laboratorio, llevarla y traerla en bolsa de plástico individual separada de las demás pertenencias y lavarla después del mismo.
 - Pelo recogido, sin joyas, ni reloj. El uso del teléfono móvil no está permitido para fines no docentes.
 - En el acceso, distribución y salida de los laboratorios se seguirán las indicaciones del profesor correspondiente.

No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con **síntomas** compatibles con COVID-19, las personas que estén **esperando el resultado de una PCR**, aquellas a las que se les haya diagnosticado la **enfermedad** y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en **período de cuarentena domiciliaria** por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19.

